



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 2

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. de Radicación 112222021

Persona a notificar: Anónimo.

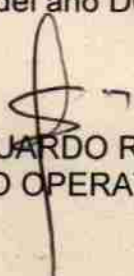
El suscrito Técnico Operativo, de la Unidad de Gestión de Cuenca Bugalagrande de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, consistente en daño ambiental presentada por un ciudadano anónimo el día 8 de febrero de 2021, se realizó visita ocular por parte de funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, al sitio en mención zona forestal protectora del río Bugalagrande, objeto de la visita, localizado a 3 kilómetros arriba de la bocatoma de voladeros que abastece el municipio de Andalucía, vereda potrerillo, jurisdicción del municipio de Andalucía, quienes rinden el informe correspondiente, de fecha 23 de febrero de 2021.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 23 de febrero de 2021, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los DOS (2) días del mes de MARZO del año DOS MIL VEINTIUNO (2021).


LUIS EDUARDO RAMIREZ AGUIRRE.
TECNICO OPERATIVO UGC BUGALAGRANDE.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 2

El presente Aviso se fija hoy TRES (3) días del mes de MARZO del año DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO (8:00 A.M.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC,

por el término de cinco (5) días, hasta el día NUEVE (9) de MARZO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las CINCO Y TREINTA (5:30 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.

LUIS EDUARDO RAMIREZ AGUIRRE.

TECNICO OPERATIVO UGC BUGALAGRANDE

Proyectó y elaboró: Luis Eduardo Ramírez Aguirre. Técnico Operativo. UGC Bugalagrande



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

23 de febrero de 2021. Hora 8.00 A.M.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Centro Norte – Tuluá. Unidad de Gestión de Cuenca Bugalagrande.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Denuncia anónima sobre afectación de la zona forestal protectora del río Bugalagrande.

4. LOCALIZACIÓN:

3 kilómetros arriba de la bocatoma voladeros del acueducto para el municipio de Andalucía, del río Bugalagrande, municipio de Andalucía.

5. OBJETIVO:

Atender PQRS No. 112222021, por denuncia de afectación de la zona forestal protectora del río Bugalagrande.

6. DESCRIPCIÓN:

Se realizó la visita al sitio indicado por el denunciante, se hizo el recorrido a pie por la margen izquierda del río Bugalagrande y observando la margen derecha, 3 kilómetros y mas arriba donde no se evidenció ninguna actividad minera ni afectación de ningún tipo de vegetación arbórea por el área, además el río Bugalagrande por estos días ha aumentado su caudal lo que no permite la presencia de maquinaria sobre el lecho del río.



Foto No.1. Aquí se aprecia la margen izquierda del río, sin ninguna intervención.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Foto No. 2. Margen izquierda del río y la vía carreteable sin intervención.



Foto No. 3. Zona forestal protectora del río Bugalagrande.



Foto No. 4. Aquí se aprecia la demarcación de algunos polígonos.



Foto No. 5. Aquí se aprecia que el río en una creciente sí afectó alguna vegetación de la zona protectora.

7. OBJECIONES:

No se presentaron objeciones al momento de realizar la visita.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

8. CONCLUSIONES:

Se realizó el recorrido por gran parte de la zona forestal del río y no se pudo evidenciar ningún tipo de intervención sobre las áreas mencionadas por el usuario.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

12.10 P.M

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

LUIS EDUARDO RAMIREZ AGUIRRE.
DAR Centro Norte.

Luis Vicente Aztaiza Garcia.
Profesional Universitario 1.

Luis Bernardo Medina.
Técnico Operativo 9.